

DIGITALIZA TU EMPRESA

AYUDAS ECONÓMICAS PARA LA
TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS PYMES Y
LOS AUTÓNOMOS

PROGRAMA KIT DIGITAL COFINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION (EU)
DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA



red.es

 KIT
DIGITAL



KIT
DIGITAL



secture

¿QUE ES?

El Kit Digital es una iniciativa del Gobierno de España, que tiene como objetivo subvencionar la implantación de soluciones digitales disponibles en el mercado para conseguir un avance significativo en el nivel de madurez digital.

Descárgate aquí:

- **Bases reguladoras de la concesión de ayudas para la digitalización.**
- **Anuncio de adhesión para digitalizadores.**
- **Convocatoria pymes** (próximamente se publicarán las convocatorias para los beneficiarios).

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Las **soluciones digitales** que proporciona el Kit Digital están orientadas a las necesidades de las pequeñas empresas, microempresas y trabajadores autónomos, que pertenezcan a cualquier sector o tipología de negocio.

REQUISITOS

- Ser **autónomo, pequeña** empresa o **microempresa**
- Cumplir los **límites** financieros y efectivos que definen las categorías de empresas.
- Estar inscrito en el **Censo** de empresarios, profesionales y **retenedores** de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y tener la **antigüedad mínima** establecida por convocatoria.
- **No** ser considerada **empresa en crisis**.
- Estar al **corriente de pagos** con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- **No** estar sujeta a una **orden de recuperación pendiente** de la Comisión Europea que declare una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
- No incurrir en las prohibiciones previstas en el **artículo 13.2 de la Ley 38/2003**, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- No superar el límite de ayudas '**minimis**'.

QUIÉN PUEDE BENEFICIARSE DE LAS AYUDAS DEL KIT DIGITAL

El Gobierno ha dividido los negocios que pueden optar a las ayudas en tres segmentos

Segmento I → Pequeñas empresas, de 10 a 49 empleados → Subvención de 12.000€

Segmento II → Pequeñas empresas o microempresas, de 3 a 9 empleados → Subvención de 6.000€

Segmento III → Pequeñas empresas o microempresas y autónomos, de 1 a 2 empleados → Subvención de 2.000€

Cómo solicitar tu bono Kit Digital

1

Regístrate en nuestro área privada y completa el test de diagnóstico digital.

2

Consulta la información disponible de las soluciones de digitalización que pondrá a tu disposición el programa Kit Digital.

3

Próximamente podrás acceder a los trámites para solicitar tu **bono Kit Digital**.

Cómo emplear tu bono Kit Digital

1

Próximamente podrás **acceder** al catálogo de Agentes Digitalizadores.

2

Ponte en contacto con el Agente seleccionado.

Secture®

SOLUCIONES

SITIO WEB Y PRESENCIA EN INTERNET
COMERCIO ELECTRÓNICO
GESTIÓN DE REDES SOCIALES
GESTIÓN DE CLIENTES
INTELIGENCIA EMPRESARIAL Y ANALÍTICA
SERVICIOS Y HERRAMIENTAS DE OFICINA VIRTUAL
GESTIÓN DE PROCESOS
FACTURA ELECTRÓNICA
COMUNICACIONES SEGURAS
CIBERSEGURIDAD

El programa Kit Digital se enmarca en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la agenda España Digital 2025 y el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025. Además, está financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

Contacta con Secture

Rellena este formulario y nos pondremos en contacto contigo

Nombre y Apellido:

Teléfono:

Email:

Mensaje:



secture